

DESIGNA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA COMISIONADO EN LA CFC

México D.F. a 1 de noviembre de 2007.- De conformidad con los artículos 26 y 27 de la Ley Federal de Competencia Económica (LFCE), y de la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 33/2006 con fecha 10 de mayo de 2007, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, designó a Luis Alberto Ibarra Pardo, para asumir el cargo de comisionado de la Comisión Federal de Competencia (CFC).

Luis Alberto Ibarra cursó la licenciatura en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Tiene el título de Doctor en Economía por la Universidad de California en los Ángeles (UCLA).

Entre los cargos más relevantes que ha desempeñado el Dr. Ibarra, se encuentran:

- Durante 2007, se desempeñó como Secretario Técnico del Gabinete de Infraestructura, en la Presidencia de la República, siendo responsable de coordinar las reuniones del Gabinete de Infraestructura y Turismo y elaborar el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.
- De 2002 a 2006 trabajó en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como titular de la Unidad de Inversiones. En ese periodo se hizo cargo de la cartera de programas y proyectos de inversión que impulsa el Gobierno Federal, así como de la elaboración del marco normativo en materia de evaluación y presupuestación de dichos programas y proyectos.
- Entre 1995 y 2000 colaboró en la Presidencia de la República, como Secretario Técnico del Gabinete Económico. En este puesto fue responsable de coordinar las reuniones del Gabinete Económico, dar seguimiento a los acuerdos alcanzados en dichas reuniones y asesorar a otras áreas de Presidencia en temas económicos.

El Dr. Ibarra aportará al Pleno de la CFC sus conocimientos en varios de los sectores de mayor impacto en la competitividad de nuestro país, así como amplia experiencia en cargos de alta responsabilidad en materia económica.